



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARE  
TA MARAVEDIS, ANO DE M.  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el Sr. D. N. Fean. 6. y.

por sumano los exemplares de todas las ordenes y circulares q. e  
se le hubieren comunicadas y remitidas asi en el tiempo del lugar  
teniente de dho. Rey, como en el de Napoleon, con teni moni de  
no quedar ninguna conludemas q. e compa hede; y con respeto a q.  
por decreto de nueve de septiembre proximo remandaron quemar  
dhan dnm como ene feto se practico en el mismo dia, saquese teni  
monio de dho. decreto y diligencia y se remita inmediatamente men  
tando dha. carta dnm en el libro capitular con te

Cont. / Por el Sr. D. N. Bernardino Lopez segundo presidente q. e en cumplim. de  
lo acordado por este Ayuntamiento represento al Sr. J. m. d. n. en esta  
provincia, a quien also sumamente irritado contra esta villa q. no  
aven jurisho las cantidades que le pertenecian en pago de R. Com.  
tribuciones; fundando su mayor resentimiento en estar perjudicado  
espiritualmente en los mismos contribuyentes; que por  
curro por quanto medio, le fue posible disminuir dho. R. Com. y la egri-  
vacion que padecia tan perjudicial al ora or ere III. cuerpo  
atendole entre otra para la instrucion que llevaba en con-  
trario yavia visto por si mismo su comisionado en esta D. N. San-  
cio Calahorra, que ioualmente practico de quere varias diligencias  
para que no volviere tropa ni audiencia aun cumplidos los quin-  
dian en que se conuen previenen las R. instrucciones de via de elevarle  
uno de sus compañeros; que asi mismo pudo tomar medio para q. e cum-  
za efecto la espera y su pension or arrevo de uno de los individuos  
de ere III. cuerpo, que por medio de una representacion habida  
lo que efectivamente hubiera lo orado auo aver o mudo la mve-  
dad de allane, meramente dho. Sr. J. m. d. n. con una dnm del Sr.  
Suavia concebida en los terminos man fueren para q. e apremie  
y para lo de quanto de quere y medios fueren posibles q. e remitir  
le quanto haber dinero al exaciro, puer delo contrario no expo-  
nemos a que se deere la mayor parte de las tropas y rema

